

EL PACIFICO

Periódico de Intereses Generales

REDACTOR: JULIAN GUERRERO

Año VI

PUNTARENAS, COSTA RICA, VIERNES 28 DE NOVIEMBRE DE 1902

Nº 707

EL CASINO

Gran Cantina de Lujo

Cuenta con licores finos, hielo y magníficos salones, aseo servicio esmerado y se hablan varios idiomas.

Está situada frente al Cuartel de Policía.

Hotel Mc. Adam

PUNTARENAS, COSTA RICA

El más próximo al muelle y al Ferrocarril

La mejor cantina.—Vinos y licores de todas clases.—Servicio esmerado en la mesa.

Habitaciones cómodas y frescas

El hotel cuenta con una gran máquina de hacer hielo, y baños de aspersion.

Hospedaje completo por día, ₡ 3-00.

S. Mc. Adam R.

Serafín Saravia

Almacén de abarrotes.—Venta por mayor y al detalle.—Precios de ocasión y esmerada atención al comprador.—Se atienden con puntualidad y esmero las órdenes de fuera.—Existencia constante de la HARINA DAYTON, cuyo precio barato y excelente calidad son bien conocidos. Compro cueros, pieles, caucho, cobre y todo artículo de exportación.—Acepto en comisión todo pedido al exterior, para cualquier plaza, a condiciones convencionales.—Se contesta toda correspondencia.

¡ Cantineros !

Vendo á precios de ganga una existencia de licores y algunos útiles para cantina.—El que compre hara buen negocio.

Puntarenas, octubre 20 de 1902.

S. SARAVIA.

HOTEL DE LA ESTACION

Esparta—Costa Rica

Situado á dos pasos de la Estación del Ferrocarril.—Habitaciones aseadas y cómodas.—Alimentación escogida y abundante.—Ofrece á sus clientes bestias del señor Figueroa.

— Precio por día, ₡ 3-00 —

Propietaria, AMELIA DE ALVARADO

LA BARRANCA

GRAN FABRICA DE JABONES

DE

TEODORO ROIZ

Jabón:

negro

barcino

amarillo

y blanco de Marsella

Se vende en todas partes.

EL PACIFICO

REDACTOR

JULIAN GUERRERO

Notas

Municipalidad

El Ayuntamiento Municipal de este puerto ha empezado por hacer economías en vista de que tiene que emprender grandes erogaciones, dice.

Nada más juicioso ni correcto nos parece el proceder, siempre que no obre en ello la intención mal animada. Ha empezado á recortar su presupuesto, pero debe comenzar por los sueldos ó pensiones más bien, como dijimos hace días; recortar sueldos exagerados, suprimir los innecesarios y aumentar el de aquellos servidores excesivamente recargados de trabajo. No se crea, por más que parezca un desatino, hay ocasiones que el aumento de sueldo de un empleado es una economía, porque ensancha las rentas también; pero dar sueldos así, nada más que por que sí, no está bien.

Traigase al tapete de la sesión el trabajo de cada empleado, eza-ceres y la importancia de ellos, así remunerélese. Eso reclama una buena administración municipal.

Bajo otros cielos

Las inconveniencias de ser marino en tierra

Los sarcásticos periódicos de Italia, los burlones de Alemania y los despreciativos de Inglaterra, se han reído y ridiculizado el indiscreto y «tartarinesco» discurso del Ministro de la Marina de Francia, Pelletan, el cual, en «el calor de un banquete»—frase de M. Combes—profetizó para su país la propiedad exclusiva del Mediterráneo, el día que los ejércitos y armadas francesas paseasen triunfantes sobre Italia y vengaran los rencores de la vieja Alemania.

Nadie ha tomado en serio las guerreras frases de un alucinado por el añejo champagne, ni nadie se ha tomado el trabajo de defender lo por Pelletan atacado; el cual, á su vez, visto el ridículo en que había caído, comenzó á declarar su amor inmenso por Italia, acusando á los corresponsales de haberle achacado invectivas y palabras por él nunca pronunciadas.

M. Combes en un discurso dijo que la opinión de Pelletan no es la opinión de un Gobierno; que solamente el Presidente del Consejo puede hablar por el pueblo francés, y si un Ministro pronun-

ciaba discursos inflamables ó frases indiscretas, eran tan sólo derivados del calor comunicativo de todos los banquetes patrióticos. Enviaba á las naciones mencionadas una completa satisfacción y pedían perdonasen al bebé de Pelletan que desde tierra se entusiasmaba con la potencia naval francesa, y disparaba una salva de cañonazos... sin bala.

Pelletan tiene fama de ser un frasista inocente, meridional y qui-jotesco, ha hecho una excursión por los ayuntamientos del sur de Francia, conquistando votos con dos ó tres períodos de relumbrón y como buen Almirante no se ha mareado con los aplausos; pero sí, según los periódicos de Berlín, con las espumosas olas del buen vino de la viuda de Cliquot....!

FRANCO. GARCÍA CISNEROS.

Milano, octubre. de 1902.

A los electores

(CONCLUYE)

III

—:o:—

Escogidos los candidatos para Regidores entre las agrupaciones sociales que dejamos indicadas, debe exigirse á esos candidatos, como lo expusimos en nuestro primer artículo, un programa completo de los propósitos que los animan.

A los puntos señalados, podrían agregarse estos otros:

1^o—Emprender la construcción de un Mercado público en el lugar designado desde hace tiempo, ó en cualquier otro punto á propósito. El Mercado es una obra necesaria y de reconocida utilidad, y, en consecuencia, caso de que no se cuente con los fondos suficientes para llevarlo á cabo, el Ayuntamiento puede solicitar la autorización respectiva para negociar un empréstito voluntario entre los vecinos de la comarca, destinando el producto del impuesto de concha perla que le corresponde, á la cancelación y pago de ese empréstito;

2^o—Hacer gestiones ante el Supremo Gobierno para que se dé cumplimiento á la ley que ordena la construcción de la cañería en este puerto. Muy indispensable y necesario para la salubridad pública es que poblaciones como Puntarenas tengan para su consumo buena agua potable, pues según el dictamen de entidades médicas, ese elemento no es muy sano aquí y origina diversas enfermedades;

3^o—Reorganizar el servicio de higiene, aumentando el personal del cuerpo y dotándolo bien, á efecto de que su acción sea eficaz y de prácticos resultados. En varios órganos de la prensa del país se han señalado las medidas higiénicas que deben adoptarse en estos lugares, expuestos á la visita de fiebres de mal carácter. Alguien llegó á sostener que las

vías públicas de Puntarenas no se limpian, y que en ellas se encuentran á menudo basuras é inmundicias. Aunque bastante exagerada semejante afirmación, sí es cierto que el servicio no es bueno, porque la Policía de Higiene ni cuenta con el personal necesario, ni está bien organizada. De consiguiente, la reorganización y aumento de ese cuerpo se impone como medida de las más urgentes para la localidad;

4^o—Promover el adelanto del cantón, ya emprendiendo obras de utilidad y de ornato en los distritos que lo forman, ya prestando valiosa ayuda á las sociedades intelectuales que se organicen. Entre las obras de ornato ninguna más necesaria como el arreglo en debida forma del Paseo público á orillas del mar, pues tal paseo es frecuentado diariamente por puntareños y extraños, y es lo primero que observan cuantos pasajeros dejan los vapores de alto bordo que visitan este puerto.

Á lo expuesto hay todavía mucho que agregar: con buen deseo y suficiente iniciativa, el Ayuntamiento de 1903 puede realizar una labor relativamente magna, operando una transformación completa en los asuntos que atañen al cantón. Ojalá así sea; y caso contrario, que no se dé por excusa el haber los electores favorecido con sus votos á personas que no tienen tiempo de ocuparse de los negocios locales.

F. DE P. AMADOR.

Punts. noviembre de 1902.

CAMPO NEUTRAL

La resolución del Ejecutivo del 3 de octubre ppdo.

—:o:—

Considerandos en que la fundá

—:o:—

III

Apenas pudimos, en nuestro artículo anterior, patentizar la falsedad del informe del *comisionado especial* en lo relativo al número de habitantes de Ciruelitas.

Por más que parezca inverosímil, ya se vió que mientras la Dirección General de Estadística, al publicar en el «Alcance á La Gaceta, número 87,» la población de la República al 31 de diciembre de 1900, para sacar el cómputo de electores que corresponden á cada provincia, consigna que Ciruelitas posee 277 habitantes, el famoso *comisionado* hizo decir al Ejecutivo que «sólo consta de 15 vecinos,» es, decir, casi veinte veces menos de lo que hay en realidad.

Pero se recordará que el *considerando* que estamos considerando, después de decir que Ciruelitas «sólo consta de 15 vecinos,» agrega: «dos casas cubiertas de teja, una cubierta de zinc y 11 ranchos pajizos.»

Y nosotros decimos: Todos los vecinos cuyos nombres citamos en la lista del artículo anterior, por ser los jefes de las familias allí residentes, tienen, como es natural, su casa de habitación; son ellos 29 y muchos poseen dos y hasta tres casas.

De teja existen 5 de don Miguel Brenes, 2 de don Manuel Barahona, 3 de don Juan Zeledón y una de doña Bartola Campos; total, *once* casas de teja. ¡No dos, señor Comisionado!

De zinc hay: una de don Isaias Angulo, otra de don Rafael Gutiérrez, otra de don León Segura, otra de don Rafael Dent, otra, muy grande, de don Gabriel Alfaro, una casa-escuela de la Municipalidad y una casa-cárcel del Gobierno; total *sete*. ¡No una, señor Comisionado!

¡Es decir, de 45 á 50 casas, y el *comisionado especial* sólo vió *catorce*!

Pasemos ahora á «sus cultivos.»

Dice el *considerando* que del informe del *comisionado especial* resulta que Ciruelitas sólo consta de «164 hectáreas acotadas y cultivadas así: 15 de maíz, 6 de plátanos, 1 de arroz, 1 de yuca, 47 de potreros, 3 de rastrojos con 91 de monte.»

El *comisionado* sin duda no procedió de buena fe, pues sólo don Isidro Espinosa sembró *dieciséis* manzanas de maíz, *once* don Juan Zeledón, *ocho* don José M^a Sequiera, *siete* don Gabriel Alfaro, *seis* don Nicolás Noguera, y por lo menos *treinta* el resto de los vecinos, es decir, *setenta y ocho* manzanas por lo menos, de maíz, que el *comisionado* reduce á 15 hectáreas (¡!).

De plátanos dice que hay 6 hectáreas, cuando tienen cultivadas don Arcadio Carbonero 3 $\frac{1}{2}$, don Juan Zeledón 3, don Juan de Dios Matus 2 $\frac{1}{2}$, don Gabriel Alfaro 2, don Isidro Espinosa 1, doña María Grijalva 1, etc., etc., etc.; por lo menos quince hectáreas. ¡Nueve hectáreas de diferencia, y es en lo que menos ha mentido!

Dice que se cultivó sólo *una* hectárea de arroz, habiendo cultivado 4 manzanas don José M^a Sequiera, 3 don Gregorio Noguera, 3 don Isidro Espinosa, 2 don Manuel Chavarría, 1 los hermanos Cirías; esto es, *trece* manzanas, sin contar los que sembraron poca cantidad.

¡Y el informe dice *una* hectárea! ¿Pero para qué seguir paso á paso al *comisionado especial*?

¡Basta ya, á nuestro modo de ver.....!

Pero nó, sigámosle hasta en los repastos, que quizás allí lo encontraremos bien.....

Mas, ¿cuánto dice que hay?—«Cuarenta y siete hectáreas de potreros.»

Pero eso es simplemente escandaloso. Prescindamos de los propietarios Barahona y Dent, que tienen en esos terrenos más de *trecientas* hectáreas de repasto, y hallaremos todavía de don Juan Zeledón 60 hectáreas, 40 de don

Isidro Espinosa. 30 de don Juan de Dios Matus, 14 de don Gabriel Alfaro, etc., etc., etc.

Con tales datos, que son la expresión de la realidad, como que allí está para quienes quieran ver los objetos á que se refieren, y que nadie bajo su firma podrá negar, ¿será posible continuar sin indignación en el ánimo, sin biel en la boca y sin veneno en la pluma, señalando tantos embustes?

Sin embargo, en el próximo número se continuará.

FAUSTO EL CAMPESINO.

Punts., 25 novbre. de 1902.

CRONICA

Elecciones

Parece que las municipales de Limón estuvieron un poco peliagudas. A falta de Gobernador que las presidiera, ¿será válida la heciba ante un notario público?

Reformas

Se susurra que la Municipalidad piensa hacer algunas reformas. . . . Bueno es que esa Corporación las dé á conocer al público. De este modo puede ayudársele á meditar lo más ó menos conveniente de ellas.

Ya trataremos de externar nuestra opinión.

Policía

Ha sido nombrado Comandante del Cuerpo de Policía de Orden y Seguridad de este puerto el señor Teniente de artillería don Víctor Pacheco.

Por fin

¿Qué habrá pensado nuestra Corporación Municipal de la creación de un Agente de Policía en Manzanillo (Puerto Iglesias)?

¿Por qué no se pide informes á los vecinos de aquel lugar sobre su conveniencia?

Rafael Iglesias

Este personaje que durante tantos años desempeñó un gran papel en la política del país, cuando menos se creía, se ha marchado para New York, aunque algunos creen que se dirigirá al Ecuador donde se encuentra en el mando de aquella República el General Plaza, uno de los hombres que Iglesias durante sus ocho años de gobierno favoreció decididamente.

Algunas personas creen que el viaje de Iglesias obedece á que le entró *terronera* con la llegada al país de don Federico Mora.

¡Quién sabe! La verdad es que no carece de justicia la suposición.

Relojero

En casa de doña Serafina Loaisiga tiene establecido su taller de relojería el conocido relojero don Francisco Gerdeón, quien se encargará también de componer máquinas y armas de fuego, garantizando su trabajo. Así nos encargó manifestarlo.

Invitación

La Directora de la escuela de niñas de Esparta se ha servido invitarnos á asistir á los exámenes que se verificarán en aquella ciudad hoy (3º y 4º grado) de 9 á 10 a. m. y de 1 á 4 p. m.

Agradecemos la atención.

Muy bien

La Municipalidad de Nicoya se ha dirigido al Gobierno, por medio del Jefe Político de aquel cantón, suplicándole escoja para terminación del ferrocarril al Pacífico el puerto de Puntarenas, y apoya su petición con algunos razonamientos atendibles.

Vaya nuestro aplauso á esa Corporación.

Ayer

estuvo entre nosotros don Mateo Mena, Agente de Policía de Miramar, á quien tuvimos el placer de saludar.

Falleció

en Roma el veintidós de este mes el Cardenal Galtano Alvise Masella.

En París

acaba de inaugurarse una estatua á la memoria de Balzac.

Al acto de inauguración concurrió una inmensa muchedumbre, los miembros del mundo literario y el Ministro de Instrucción Pública.

Material

Por exceso de material obligado, dejamos de publicar en la presente edición uno de nuestros primeros artículos ya ofrecidos, respecto á la vida propia de este puerto, dado su comercio; pero lo ofrecemos á nuestros lectores en la edición del miércoles.

¡Vaya que si no hay comercio! Eso de ofrecer un tanto por ciento sobre *los negocios*, da á pensar que ellos deben ser bastante pingües.

El conservatimo

en Nicaragua parece que ha cambiado de jefe. ¿Será cierto? ¿No será una de tantas bolas que frecuentemente echan á rodar por esos mundos de Dios? ¡Quién sabe! Tenemos en nuestro poder carta de un amigo que nos dá la noticia, con algunos detalles. Como negocio de mera información damos la noticia, sin comentario de nuestra parte.

Matrimonios

Dentro de dos ó tres meses contraerán matrimonio nuestros apreciables amigos don Mateo Mena y don Leonardo Jiménez con dos simpáticas señoritas de *Montes de Oro*, una de Miramar y la otra de *El Tigre*.

Magnífico, bueno es que esos solterones de *Montes de Oro* abandonen esa vida solitaria que llevan.

Rifa

El 30 de este mes se efectuará la rifa de dos lotes de terreno en Esparta, á beneficio de una institución que merece el apoyo de la sociedad.

Nueva Sociedad

José León Quesada y Arana, Notario, y León Fernández Guardia, Corredor Jurado.—Asuntos judiciales.—Escrituras.—Inscripciones y Registros en San José.—Agencias.—Comisiones.—Remates.—Balances.—Arreglo de libros, etc.

Especialidad en cobros judiciales ó extrajudiciales.—Módicos honorarios.

Usase Código A. B. C. y Marsh.

Dirección telegráfica: *Agencomi*.

Oficina abierta de 8 a. m. á 4 p. m.

Clases

—:0:—

Me ofrezco para darlas en mi casa de habitación, de conformidad con los programas oficiales y con diploma para la enseñanza hasta el sexto grado.

Puedo también dar lecciones extraordinarias de inglés, dibujo artístico, caligrafía y costura.

ELENA DE MONTAGNE.

Puntarenas, nov 1º de 1902.

En Puntarenas

Vendo ó alquilo una casa que tengo frente al lugar denominado *Las Playitas*. Para el arriendo entenderse con doña Laura v. de Alvarado, quien podrá también dar informes sobre el precio.

MANUEL J. GRILLO.

San José, 18 de agosto de 1902.

AVISO

Barato ofrezco á los comerciantes de esta ciudad que deseen llevar sus cuentas *en debida forma*, mis servicios en horas extraordinarias como Tenedor de libros. Aceptaré en mercaderías parte del precio de mi trabajo.

También puedo dar lecciones de francés y contabilidad.

R. MONTAGNÉ.

Punts., noviembre 1º de 1902.

AGENCIA GENERAL

DE

PUBLICACIONES

Librería y Papelería

DE

IGLESIAS, HERMANOS

SAN JOSÉ.—C. R.

—:0:—

Suplicamos á todos los señores que tengan abierta suscripción á periódicos, se sirvan avisarnos si desean no continuarlas para el próximo año 1903.

Así mismo, las demás personas que deseen suscribirse por primera vez, pueden pasar ó avisar á esta Agencia, donde se las enterará de los precios y condiciones.

Recomendamos la lectura de nuestra lista de periódicos para 1903, en la que anunciamos notables rebajas en el precio de muchos de ellos, y especialmente en los de modas para señoras.

Enviamos nuestra lista á todas las personas que nos la pidan.

Orden

Se previene á los vecinos de esta ciudad, que queda estrictamente prohibido cortar mangle en la margen del Estero, desde el punto llamado "Las Playitas" al puerto de "Chacarita", bajo la pena de cincuenta colones de multa, descontables en arresto, al infractor de esta orden. Esta disposición obedece á la necesidad de conservar el manglar que sirve de sostén al paredón y evitar en gran parte los derrumbamientos.

La Agencia Principal de Policía y la Policía activa, queda encargada del cumplimiento de esta orden.

EL GOBERNADOR,
Uladislao Guevara

Puntarenas, 23 de Octubre de 1902,

Dr. Richards y Gleason

—:0:—

Ofrece al público puntarenense trabajos de dentistería de la mejor calidad, últimos adelantos modernos americanos.

Oficina: Hotel del Canal.

Puntarenas.

EL FAMOSO COGNAC

P. FRAPIN & C.º

Importado únicamente por

Alberto Fait & C.º

Hay que probarlo para convencerse de su superioridad á las demás clases.
Pedirlo de preferencia en las Cantinas y Hoteles.

Puntarenas, 22 de setiembre de 1902.

SEÑORES ALBERTO FAIT & C.º

PRESENTE.

Muy señores míos: Habiéndome ustedes pedido el resultado del análisis del cognac «P. FRAPIN & C.º», representados por su acreditada casa, hago constar, que después de un minucioso análisis resultó ser de 38,8 de fuerza alcohólica, circunstancia que, agregada al buen aroma de dicho licor, lo hace un COGNAC muy agradable y de ningún daño para los consumidores.

ZACARIAS GUERRERO A.

Jefe del Laboratorio Químico Comercial.

El rey de los brandigs

Gautier Freres

(Casa establecida en 1755)

Cognac

EN BOTELLAS, EN BARRILES,
1, 2, 3, 4 y 5 * —1, 2 y 3 coronas
IMPORTA,

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

El champagne de fama

Victor Clicquot

Carta blanca A, B, C.

REIMS (Francia)

IMPORTA

C. de Benedictis,
San José de Costa Rica

Ferrocarril del Pacifico

Sección de Esparta á Puntarenas

AVISO

Desde el lunes 8 del corriente, el tren ordinario saldrá en los días hábiles de Esparta á las 8 a. m. y de Puntarenas á las 4 p. m.

Esparta, 4 de setiembre de 1902.

La Empresa.

El Pacífico

CONDICIONES

Suscripción, un mes.....	1-00
Número suelto.....	0-10
" atrasado.....	0-25
Comunicados, palabra.....	0-02
Idem de más de columna.....	25 % menos.

AGENTES

San José.....	B. Romero.
Cartago.....	Jesús Salazar
Esparta.....	Arturo Torres
San Mateo.....	Fidel Quesada
Miramar.....	Mateo Mena
Liberia.....	Miguel Velásquez
Bebedero.....	A. Chavarría
Bagaces.....	J. Ocampo
Las Cañas.....	A. Chavarría
Nicoya.....	E. Conde R.
Golfo Dulce.....	Manuel A. Falla
Santa Cruz.....	Antenor Méndes
Filadelfia.....	Juan B. Sierra
Santo Domingo de Heredia.....	Se solicita
San Rafael.....	" "
Limón.....	" "
Bolsón.....	" "
Heredia.....	" "
Alajuela.....	" "

NOTA.—A ningún comunicado se le dará publicidad si no se acompaña su valor.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

New Century Caligraph



produce trabajo limpio y claro, rápida y silenciosamente. Catálogo á petición.

AMERICAN WRITING MACHINE COMPANY

302 Broadway, New York, E. U. de A.

Imprenta de El Pacifico